

CIRCUITO BUCLES

Festival de Danza
en espacios urbanos
y no convencionales

[CONVOCATORIA GENERAL
PARA ARTISTAS Y CREADORES]



CIRCUITO BUCLES

Festival de Danza
en espacios urbanos
y no convencionales

[el festival]

Circuito Bucles es un Festival Urbano de Danza cuyo objetivo es integrar la Danza en la sociedad a través de la exhibición de piezas de pequeño formato y duración, mostrándola en un marco distinto a lo convencional, en un barrio y sus singulares espacios tanto urbanos como privados.

Su otra finalidad es acercar las últimas tendencias de danza y culturales fomentando la creación de nuevos públicos.

Su celebración tiene lugar **una vez al año** en algún barrio de Valencia.

Hasta ahora, todas las ediciones se han celebrado en Ruzafa, y en esta V Edición, hemos elegido el barrio de Benimaclet donde el arte en movimiento y sus infinitas posibilidades confluirán y bailarán durante unos días en librerías, restaurantes, galerías de arte, comercios, terrazas etc.

Espacios alternativos de programación en los que la danza en general, y las creaciones coreográficas de artistas emergentes en particular, se vuelven protagonistas y permiten al espectador acercarse y disfrutar de ellas desde una visión diferente y un entorno distinto.

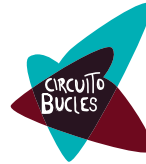
[plazos de la convocatoria]

El plazo de recepción de propuestas se abrirá el 20 de abril 2017 y se cerrará el 20 de junio 2017 a las 00:00 horas.

Las fechas de la V Edición del Festival serán del 21 al 29 de octubre en diferentes localizaciones de la ciudad de Valencia y su programación principal se desarrollará en el barrio de Benimaclet

[participantes]

Podrán participar en la convocatoria personas físicas, empresas, asociaciones, agrupaciones y colectivos profesionales, que desempeñen su actividad en las disciplinas de danza, circo, teatro, música y artes de calle.



**CIRCUITO
BUCLES**

Festival de Danza
en espacios urbanos
y no convencionales

[bases generales]

1. La convocatoria queda abierta principalmente a propuestas de cualquier estilo de danza o propuestas en las que el protagonista sea el cuerpo como performances o teatro gestual. Además, pueden incluir otro tipo de disciplinas artísticas como teatro, instalación, música o artes visuales.
2. La duración de las piezas estará determinada según la modalidad de participación que elijas (para ello ver en modalidades de participación, pág. siguiente).
3. Las propuestas deberán adaptarse a los espacios de representación asignados, teniendo en cuenta sus condiciones y limitaciones al no tratarse de espacios escénicos convencionales. Además, cada compañía tendrá que ser capaz de cubrir las necesidades técnicas de su espectáculo, aportando su propio material. No obstante, el festival intentará apoyar los montajes técnicos de cada pieza.
4. Se valorará que las propuestas se estrenen en el festival, y para las que sean de la Comunidad Valenciana, quedarán excluidas las que hayan participado en la misma edición de otro festival valenciano o que su última representación en la ciudad no haya sido de al menos 4 meses previos a las fechas de **CIRCUITO BUCLES**.
5. Se tendrá en cuenta la originalidad, la calidad artística y la capacidad de llegar a un público diverso, así como la diversidad de estilos en la programación.
6. Los candidatos deben de estar dispuestos a comprometerse con **CIRCUITO BUCLES** para ayudar a promover / difundir su trabajo, incluidos en los medios digitales.
7. Es obligatorio que los candidatos seleccionados sean capaces de proporcionar una factura tras su participación en el festival.

[documentación a aportar por el solicitante]

Cada compañía, entidad, asociación o artista podrá presentar más de 1 propuesta (sin límite)

La documentación que deberá de adjuntar con cada propuesta:

- Rellenar el formulario de nuestra página web y enviarlo juntoa la siguiente documentación (a través de links de dropbox, youtube o vimeo)

1. Breve resumen de la compañía
2. Dossier completo de la propuesta
3. Ficha artística de la propuesta
4. Necesidades técnicas básicas
5. De 2 a 4 fotografías a buena resolución y a 72 pp
6. Link video de la propuesta completo
7. Link video promocional optativo

[www.circuito-bucles.com]



CIRCUITO
BUCLES

Festival de Danza
en espacios urbanos
y no convencionales

[modalidades de participación]

1. Modalidad Bucle al Carrer

Propuestas de corto formato de 20 a 30 minutos, destinadas a ser representadas en un espacio urbano.

Realizarán únicamente 1 pase cualquiera de los siguientes días 27,28 o 29 de octubre 2017.

Estas propuestas contarán con un caché único de 500 € más IVA, y a las compañías procedentes de otras comunidades autónomas, se les proporcionará el alojamiento y la cena del día de la representación.

*** No se aceptarán propuestas que duren menos de 20 minutos ni más de 30 minutos**

2. Modalidad Bucles

Propuestas de corto formato de 20 a 30 minutos, destinadas a ser representadas en espacios no convencionales.

Realizarán 3 pases en el espacio asignado cualquiera de los días del festival 27,28 o 29 de octubre 2017.

Esta modalidad recogerá tanto compañías de la Comunidad Valenciana como compañías procedentes de otras comunidades autónomas.

- Las compañías valencianas tendrán una remuneración fija de 100 euros más IVA + el 50% de la recaudación de las aportaciones en donativos de su propuesta.

- Las compañías de otras comunidades recibirán 300 euros más IVA + el 50% de la recaudación de las aportaciones en donativos de su propuesta, además de alojamiento y la cena del día de la representación.

***No se aceptarán propuestas que duren menos de 20 minutos ni más de 30 minutos**

3. Modalidad Minibucles

Propuestas de corto formato de jóvenes artistas emergentes valencianos que serán representadas los días 28 y 29 de octubre 2017 en un mismo espacio.

Con una duración de 15 a 20 minutos máximo.

- El 50% de la recaudación de esta sección se repartirá a partes iguales entre las compañías participantes.

***No se aceptarán propuestas que duren menos de 12 minutos ni más de 20 minutos**



CIRCUITO
BUCLES

Festival de Danza
en espacios urbanos
y no convencionales

4. Modalidad Tacón y Bucle

Propuestas de danza española o flamenco corto formato de 20 a 30 minutos, destinadas a ser representadas en un espacio no convencionales.

Realizarán 3 pases en el espacio asignado cualquiera de los días del festival: 22, 27, 28 o 29 de octubre 2017.

- Cada propuesta recibirá el 50% de la recaudación de las aportaciones en donativos.

*** No se aceptarán propuestas que duren menos de 20 minutos ni más de 30 minutos**

5. Modalidad Nanobucles

A) ¿Tienes alguna propuesta para niños?

Si tienes preparado algún taller didáctico, háznoslo llegar, si no es de danza, no te preocupes, estamos abiertos a más propuestas: manualidades, títeres, pintura, collage, expresión corporal, ballet, danza en familia etc.

B) Y si tienes algún espectáculo de danza, danza-teatro o teatro gestual

de pequeño o grande formato, que esté dirigido tanto a público infantil como familiar, envíanos tu propuesta.

- Cada propuesta realizará 2 pases en el espacio asignado durante los días del festival: 28 o 29 de octubre.

- Cada propuesta recibirá el 50% de la recaudación de las aportaciones en donativos.

6. Modalidad Extrabucles

Se podrán presentar piezas de mayor formato, de cualquier estilo de danza, con una duración superior a 30 minutos que puedan realizarse en un espacio de unos 6 x 6 metros.

- Cada propuesta recibirá el 50% de la recaudación de las aportaciones en donativos.

7. Modalidad Satélite Bucles

Es la sección de actividades paralelas en las que aceptamos propuestas de todo tipo.

- Haznos llegar tu iniciativa de danza - movimiento relacionada con algún taller, jam, charla, intervención urbana, video, artes plásticas, performance etc.

- Cada propuesta recibirá el 50% de la recaudación de las aportaciones en donativos.



CIRCUITO BUCLES

Festival de Danza
en espacios urbanos
y no convencionales

[obligaciones de los participantes]

Locales o Espacios

- A cada propuesta se le asignará un espacio, pero si los participantes quieren utilizar un espacio propio, o el de algún conocido del barrio de Benimaclet (pueden ser bajos, azoteas o casas particulares) que lo señale en la ficha de inscripción, y la organización lo coordinará.

- Muy importante que los participantes se adapten y hagan buen uso de los espacios asignados y del material técnico cedido, así como de su correcta devolución.

- Los participantes coordinarán con el espacio el día de visita y ensayo durante el mes de septiembre.

Participación de los Locales

Para participar en el festival como local colaborador:

- El representante del local rellenará el formulario **Local Colaborador** en la plataforma de Orfheo (www.orfheo.org)

- El logotipo del local colaborador aparecerá en la programación del festival con opción a aparecer en otros medios, abonando unas cantidades que la organización le informará.

Reuniones

- Las compañías, artistas o colectivos participantes valencianos, deberán de asistir a las reuniones (al menos 1 representante) que la organización realizará en junio y en septiembre en el barrio de Benimaclet para informar y aclarar dudas.

Difusión Mediática y Uso de la Marca

- Cada propuesta se llamará según la categoría a la que pertenezca e irá acompañada del título de la propuesta:

BUCLE 1, BUCLE 2...

MINIBUCLE 1, MINIBUCLE 2...

TACÓN Y BUCLE 1, TACÓN Y BUCLE 2...

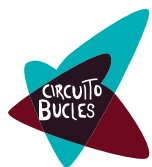
NANOBUCLE 1, NANOBUCLE 2 etc.

- Los participantes deberán de compartir el evento de su espectáculo creado en facebook por la organización, para ello será también el administrador de ese evento y así será más fácil la difusión.

- Los participantes estarán obligados a insertar el logotipo del festival en los medios gráficos que realizan, antes y durante el festival.

- Aquellos que estrenen su propuesta en el festival, deberán de insertar además la siguiente frase en sus representaciones tras finalizar el festival: "Espectáculo estrenado en Circuito Bucles".

- Los participantes podrán usar el material audiovisual que realice el festival.



CIRCUITO BUCLES

Festival de Danza
en espacios urbanos
y no convencionales

Aceptación de las Bases

- La participación en la V edición del festival Circuito Bucles 2017, implica la aceptación de las bases, y en caso de ser incumplidas, la organización procederá y si lo considera, eliminará la propuesta de su programación.

[más compromisos de la organización]

- La organización se compromete a visitar el espacio con la compañía y a resolver las dudas técnicas junto con una persona especializada.

Resolución

- La resolución tanto de las propuestas seleccionadas como no seleccionadas será notificada a través de un correo, durante el mes de julio 2017.

A partir de ese momento, la organización se pondrá en contacto con los participantes seleccionados, para coordinar y encajar las propuestas dentro de la programación.

- Se empezará con la difusión de las propuestas a través de diferentes medios de comunicación.

- El festival se reserva el derecho a la grabación y difusión de las propuestas en los diferentes medios divulgativos.

- Una vez finalice el festival, la organización hará una selección de propuestas y ayudará a su difusión y programación posterior durante todo el año 2017 en otros festivales, eventos o convocatorias de artes escénicas.

V EDICIÓN CIRCUITO BUCLES 2017
produccion@circuito-bucles.com
www.circuito-bucles.com